



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



### ANEXO "D"

## ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro, siendo las diez y seis horas, en la sala de sesiones de la Dirección del SERDRA, se reúne el personal de la EOD "Nro. No 070-3041 SERVICIO DE DRAGAS", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2023. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPNV-EMT Julio Ortiz Melo - DIRECTOR
2. CPNV-EMT Marcos Defaz Valarezo – JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA
3. CPFGE-AB Juan Ayala Sarmiento - JEFE FINANCIERO
4. TNNV-AB Félix Tigrero Zea – JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS
5. SP Yesica Loor Vinueza, MBA -PLANIFICADOR
6. SP Ing. Bella Acuña Macías - CONTADOR GENERAL
7. SP Lcda. Ana Pazmiño Pacas - ASISTENTE DE COMPRAS PÚBLICAS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0015-O, para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2023 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-N-112135Z-MAR-2024-O
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLS-SG-069-E-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2023
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2023.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0015-O, 07/MARZO/2024 mediante el cual se dispone el inicio del “PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023”.

Se toma conocimiento del Mensaje Militar No. ARE-DIRPGE-EVA-N-112135Z-MAR-2024-O con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. MDN-SUP-2024-0153-O Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-E-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Director CPNV-EMT Julio Ortiz Melo, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Jefe Financiero CPFGE-AB Juan Ayala Sarmiento como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la “EOD Nro 070-3041 SERVICIO DE DRAGAS”.

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3041 SERVICIO DE DRAGAS y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Sra. Yesica Loo Vinueza, MBA., Planificadora de este Reparto.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Director CPNV-EMT Julio Ortiz Melo dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



plazos establecidos al señor Jefe Financiero como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2023

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SP Yesica Loor Vinueza, MBA	PLANIFICADOR
2.	SP Ing. Bella Acuña Macías	CONTADOR GENERAL
3.	SP Lcda. Ana Pazmiño Pacas	ASISTENTE DE COMPRAS PUBLICAS

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPNV-EMT Marcos Defaz Valarezo	JEFE UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
2.	CPFG-AB Juan Ayala Sarmiento	JEFE FINANCIERO
3.	TNNV-AB Félix Tigrero Zea	JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS

- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director CPNV-ETM Julio Ortiz Melo pone en conocimiento del personal que, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2023, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2023 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el “Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año”. Por lo cual el señor Director CPNV-EMT Julio Ortiz Melo dispone dar cumplimiento.

Siendo las 17h30 horas, el señor CPNV-ETM Julio Ortiz Melo, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

-----  
SP Yesica Loor Vinuesa, MBA  
PLANIFICADOR

-----  
SP Ing. Bella Acuña Macías  
CONTADOR

-----  
SP Lcda. Ana Pazmiño Pacas  
ASISTENTE DE COMPRAS PÚBLICAS

-----  
TNNV-AB Félix Tigrero Zea  
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS

-----  
CPFG-AB Juan Ayala Sarmiento  
JEFE FINANCIERO

-----  
CPNV-EMT Marcos Defaz Valarezo  
JEFE ADMINISTRATIVO

-----  
CPNV-EMT Julio Ortiz Melo  
DIRECTOR